

## DECRETO N° 18/2024

VISTO:

Que el Concejo Deliberante en su sesión de fecha 01 de marzo de 2024, sanciona con fuerza de Ordenanza N°1074/24, en la que la Municipalidad de Colonia Vignaud adhiere al Decreto Provincial N° 0066/24 que crea el “Programa de Fortalecimiento Educativo Territorial – Coordinaciones Locales de Educación”.

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas en el Art. 49º), Inc. 1) de la Ley Orgánica Municipal N°8102.

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES

### DECRETA:

Art.1º) PROMÚLGASE la Ordenanza N°1074/24 sancionada por el Concejo Deliberante en su sesión de fecha 01 de marzo de 2024.-

Art.2º) COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

COLONIA VIGNAUD, 02 de marzo de 2024.-